DOLORES, 13 de marzo de 2007.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 440
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " 1 PROPUESTA ACADEMICA – 2 TRIBUNAL DEL TRABAJO – 3 PAROS JUDICIALES – 4 NUEVO MONITOR PARA LOS COLEGAS DE GRAL. MADARIAGA – 5 MATRICULADOS DEL Pdo DE LA COSTA – 6 BONO 8480 – 7 SEGURO DE VIDA ".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Noticias Breves.-

1.- PROPUESTA ACADEMICA.-
El COLEGIO a través de la FUNDACION CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES (CIJUSO) y el COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA, ha obtenido una interesante, variada y numerosa oferta a los matriculados, en cursos, charlas, conferencias, sobre los temas más variados, todos los cuales que conforman la PROPUESTA ACADEMICA del año 2007.- Dado que estamos comenzando el año sería de nuestro agrado que los matriculados, sobre todos los que no viven en la ciudad, puedan hacernos conocer su interés por algunos de ellos, con lo cual comenzaríamos a gestionar el que puedan ser dictados en las distintas ciudades que componen el Depto Judicial.-Ya hace un tiempo hemos hecho llegar a cada uno de los Sres. Presidentes de las distintas Asociaciones de Abogados el prospecto que contiene dicha oferta, por lo que esperamos conocer cuales temas les interesan.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

2.- TRIBUNAL DEL TRABAJO.-
El Consejo Directivo en la reunión mensual ordinaria realizada en la víspera trato el tema en profundidad y resolvió solicitar audiencia a los integrantes del Excmo. Tribunal para hacerle conocer los puntos de vistas de los matriculados tendientes a procurar alguna posible solución al tema de las suspensión de audiencias, integración del Tribunal con suficiente antelación a las mismas, atención días de paros, y demás aspectos que hacen al diario ejercicio profesional.-

3.- PAROS JUDICIALES.-
Frente al panorama del anuncio de paros judiciales en un futuro próximo, el Consejo Directivo dispuso en primer lugar, invitar a la próxima reunión al Sr. Secretario General por Dolores de la Asociación Judicial, a fin de intercambiar ideas en el marco de la mayor armonía y respeto de los derechos de los trabajadores judiciales y los trabajadores letrados que ejercen la profesión y dependen del día a día para posibilitarse cobrar en algún momento sus honorarios.-

4.- NUEVO MONITOR PARA LOS COLEGAS DE GRAL. MADARIAGA.-
Habiendo tomado conocimiento personal el Presidente del Colegio, en uno de los recorridas habituales por los Juzgados de Paz del Depto Judicial, que el monitor correspondiente a la computadora que oportunamente fuera cedida por el Colegio para el uso de los Sres. matriculados que litigan en el Juzgado de Paz de Gral. Madariaga, había quedado inutilizada, prontamente se tomo contacto con la Sra. Presidenta de la Asociación de Abogados, Dra. RITA ALTIERI y se puso ya a disposición de la misma un nuevo monitor para la computadora de la mesa de entradas de dicho juzgado.-

5.- MATRICULADOS DEL Pdo DE LA COSTA.-
En procura de un mejor ejercicio profesional, se ha solicitara una audiencia al Sr. Intendente Municipal Dr. Juan de Jesús, con el objeto de hacerle conocer la preocupación del Colegio por no tener los colegas que allí litigan una sucursal o delegación del Bco. de la Pcia de Buenos Aires en MAR DEL TUYU, con el fin de procurar iniciar gestiones para su instalación.-
También se intentara interesarlo en procura de mejores disponibilidades edilicias para el Juzgado de Paz Letrado de la Costa, donde el trabajo profesional resulta de difícil gestión desde hace tiempo por las limitaciones de espacio.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

6.- BONO 8480.-
En vista del nuevo sistema de obtención de la boleta de aportes de la Caja de Previsión, la que se puede imprimir en una hoja A4 desde cualquier computadora y luego sin costo alguno, sin tener que comprarla o pedirla a Dolores, ir con la misma al Bco Pcia y pagar, se ha propuesto por el Presidente del Colegio, Tesorero de la Mesa Directiva del Consejo Superior, la incorporación al mismo sistema del bono ley 8480, con lo cual los matriculados ya no tendrían que comprarlo en el Colegio, o padecer la búsqueda de encontrar al colega que los tiene para la venta, sino imprimir el formulario y pagarlo en el Bco.-Las gestiones ya están avanzadas en tal sentido y con muchas posibilidades de concretarse.-

7.- SEGURO DE VIDA.-
Se esta presentando a la Caja de Previsión la idea de poder contar con un seguro de vida, por medio del cual, la familia del letrado quede al menos por un año protegida económicamente de los avatares que una situación de ese tipo suele provocar.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-